



CÍA. INDUSTRIAL EL VOLCÁN S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Ejercicio Terminado al 31 de diciembre de 2011

El presente documento incluye:

Hechos Relevantes del Período



Hechos Relevantes

1. Mesa de directorio

En sesión de Directorio celebrada el día 11 de mayo de 2011 se procedió a designar la mesa del Directorio de la Sociedad, resultando elegido el señor Bernardo Matte Larraín como Presidente.

Por lo tanto el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente	Sr. Bernardo Matte Larraín
Directores	Sr. Andrés Ballas Matte
	Sr. Claudio Bastos de Oliveira
	Sr. Jean Claude Breffort
	Sr. Arturo Grez de Heeckeren
	Sr. Eliodoro Matte Capdevila
	Sr. Leonidas Vial Echeverría

Los respectivos Directores suplentes son los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Gastón López San Cristóbal, Jorge Carey Tagle, Francisco Ugarte Larraín, Germán Alzérreca Mitrano, Jorge Matte Capdevila y Fernando José Larraín Cruzat.

Asimismo, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, el señor Leonidas Vial Echeverría, en su calidad de director independiente, designó a los directores señores Claudio Bastos de Oliveira y Eliodoro Matte Capdevila como integrantes del Comité de Directores.

2. Renovación de directorio

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Industrial El Volcán S.A. celebrada el día 29 de Abril de 2011 se renovó el Directorio de la Sociedad, resultando elegidas las siguientes personas:

Directores Titulares

Bernardo Matte Larraín
Eliodoro Matte Capdevila
Claudio Bastos de Oliveira
Jean Claude Breffort
Arturo Grez de Heeckeren
Leonidas Vial Echeverría
Andrés Ballas Matte

Directores Suplentes

Luis Felipe Gazitúa Achondo
Jorge Matte Capdevila
Jorge Carey Tagle
Francisco Ugarte Larraín
Germán Alzérreca Mitrano
Fernando José Larraín Cruzat
Gastón López San Cristóbal

De conformidad con los estatutos sociales, el directorio durará 3 años en sus funciones.

Excepto por los directores titulares señores Leonidas Vial Echeverría y Arturo Grez de Heeckeren, y sus respectivos suplentes señores Fernando José Larraín Cruzat y Germán Alzérreca Mitrano, las personas referidas resultaron elegidas con el voto del Grupo Controlador de la Sociedad.

Finalmente, se hace presente que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el director titular señor Leonidas Vial Echeverría y su suplente señor Fernando José Larraín Cruzat fueron elegidos en calidad de director independiente.

3. Proyecto de inversión

Soluciones Constructivas Volcán S.A.C., una sociedad peruana recientemente constituida, filial de Compañía Industrial El Volcán S.A., ha perfeccionado la adquisición de un terreno de aproximadamente 5 hectáreas en la zona de Huachipa, en la zona este de Lima, Perú.



Con esta adquisición, Volcán Perú dará inicio a la construcción de una planta de fabricación de planchas de yeso cartón y otros productos de yeso para el mercado de la construcción en Perú, que supone una inversión de aproximadamente 15 millones de dólares, y cuya puesta en marcha está programada para mediados de 2012.

Mediante este proyecto, Volcán expandirá a Perú la presencia industrial que actualmente tiene en Chile, Brasil y Colombia, ampliando así su base de clientes e incrementando su participación en los mercados de una región que exhibe interesantes crecimientos en actividades de construcción.

De esta forma, Volcán aumentará sustancialmente el nivel de servicios a sus clientes en Perú, y la gama de productos y soluciones constructivas que actualmente ofrece a ese mercado.

4. Citación junta de accionistas

En reunión de directorio de fecha 9 de marzo de 2011 y en atención a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley Nro. 18.046, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de abril de 2011 en las oficinas de la Sociedad para tratar diversas materias.

5. Nombramiento nuevo director

En sesión celebrada el 9 de marzo de 2011 y en conformidad a lo dispuesto en el Art. Nro. 10 de la Ley Nro. 18.045 y en Norma de Carácter General Nro. 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el directorio designó al Sr. Andrés Ballas Matte como director de la Sociedad, con efecto a partir de esta misma fecha y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

6. Citación junta de accionistas

En reunión de directorio celebrada el día 9 de marzo de 2011 y en atención a lo dispuesto en Circular Nro. 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de abril de 2011 en las oficinas de la Sociedad; y proponer a dicha junta ordinaria el reparto del dividendo definitivo Nro. 291 de \$ 25 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010.

7. Integrante comité de directores

Con fecha 13 de octubre de 2010, don Leonidas Vial Echeverría en su calidad de director independiente de la Sociedad y de conformidad al inciso 9º del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, designó al director señor Claudio Bastos de Oliveira como integrante del Comité de Directores de Compañía Industrial El Volcán S.A.

8. Notificación de demanda indemnización de perjuicios

Transportes Yeso Limitada, filial de Compañía Industrial El Volcán S.A., con fecha 19 de agosto de 2010, fue notificada de demanda por indemnización de perjuicios por accidente del trabajo con resultado de muerte de un trabajador. La causa se encuentra en el Décimo Tercer Juzgado Civil. La Sociedad cuenta con seguros que cubren el posible perjuicio que se deriven de la resolución de este procedimiento.

9. Proyecto de inversión

El Directorio de la Compañía, en sesión de fecha 12 de agosto de 2010, ha acordado informar, con carácter de hecho esencial, su decisión de llevar adelante un proyecto de ampliación de la capacidad productiva de su planta de planchas de yeso cartón “Volcanita” en Puente Alto, en aproximadamente 50% respecto de la capacidad actual.

El proyecto implicará una inversión total de aproximadamente veintidos millones de dólares, que será financiada con recursos propios de la Compañía, y tiene por finalidad anticiparse al crecimiento estimado



del mercado de la construcción durante los próximos años, y de esta forma poder seguir abasteciendo adecuadamente a los clientes de la compañía tanto en Chile como en el extranjero.

A estos efectos, Volcán firmó recientemente un contrato de suministro de los equipos principales del proyecto con la firma alemana Grenzebach.

La puesta en marcha de la planta se estima que ocurrirá durante el tercer trimestre de 2011.

El proyecto se inserta en el programa permanente de la Compañía de actualizar y modernizar sus procesos de fabricación, mejorar su productividad y la calidad de sus productos, permitir la fabricación de nuevos productos, y mejorar las condiciones medio-ambientales de sus instalaciones.

Como parte del referido programa, recientemente Volcán ha puesto en marcha exitosamente un electrofiltro en su planta de productos de aislación en base a lana de vidrio, reduciendo substancialmente las emisiones de particulado. Este proyecto sumado a otros que se están realizando para modernizar la planta de lana mineral, así como la línea de productos “Durafront” de fibrocementos y de laminación de productos especiales de planchas volcánita, significarán durante el año 2010 inversiones por aproximadamente cuatro millones de dólares.

10. Aprobación pago dividendo definitivo

En sesión de Directorio de Cía. Industrial El Volcán S.A. de fecha 11 de agosto de 2010, se aprobó el pago del dividendo provisorio Nro. 289 de \$ 26,00 por acción.

11. Cambios en la Administración

En sesión de Directorio de Compañía Industrial El Volcán S.A. celebrada el día 11 de Agosto de 2010, presentaron sus renunciaciones el director titular señor Jorge Larraín Matte y su suplente señor Gastón López San Cristóbal.

Durante los ejercicios al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no se han producido otros hechos relevantes que pudieran afectar a la Sociedad matriz y filiales.